

Rad No.: 24-240-114914

Barranquilla, 1/04/2024

Señor(a)  
HELLMAN BAUTE GONZALEZ  
Calle 2 No. 10B - 116 Bloque 1 Lote 26 Caujaral  
Puerto Colombia

Contrato: 66859622

Asunto: Verificación de Instalación.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 15 de marzo de 2024, radicada bajo el No. 24-005252, referente al servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Calle 2 No. 10B - 116 Bloque 1 Lote 26 de Puerto Colombia, nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

Referente a su comunicación del 9 de febrero de 2024, le informamos que, el día 14 de febrero de 2024 enviamos a uno de nuestros técnicos al predio en mención, con el fin de revisar la fuga reportada por el usuario del servicio, sin embargo, se encontró que el predio estaba solo, se llamó al usuario y no atendió el llamado.

Con ocasión a su solicitud, revisamos nuestra base de datos y constatamos que, el día 15 de marzo de 2024, uno de nuestros técnicos, realizó una visita al inmueble en comento, con el fin de realizar la revisión técnica en las instalaciones del servicio de gas natural y verificar la fuga reportada, sin embargo, al llegar al predio el personal de seguridad se comunicó telefónicamente con el usuario, quien no permitió el ingreso, manifestando que ya se había realizado la reparación en la instalación.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web [www.gascaribe.com](http://www.gascaribe.com) sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI  
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS004/73  
211614253